

## TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE COMPRAVENTA

### **Primero.- Definiciones.**

“Vendedor” o “ABM REXEL”: se entiende por Vendedor a la empresa ABM-REXEL, S.L. (Sociedad Unipersonal), con domicilio social en Leganés- Madrid, Avda. de la Recomba, 7-9 Pol. Ind. “La Laguna”, con CIF B-28262822.

“Comprador”: se entiende por Comprador a la persona física o jurídica que realice un pedido de compraventa de productos con ABM REXEL.

“Contrato”: se entiende por Contrato el presente documento de términos y condiciones de compraventa entre ABM REXEL y el Comprador.

“Mercancía”: se entiende por Mercancía todos los productos, bienes, materiales y objetos manufacturados por ABM REXEL o en su nombre y representación, que sean objeto del pedido realizado y adquiridos por el Comprador y sean suministrados por ABM REXEL mediante compraventa bajo los presentes Términos y Condiciones.

“Precio”: se entiende por Precio el especificado por ABM REXEL en su lista de precios, las tarifas aprobadas y vigentes o, alternativamente, el precio acordado entre ABM REXEL y el Comprador bajo los presentes Términos y Condiciones.

“Términos y Condiciones”: los términos y condiciones generales de compraventa detallados en el presente documento y que serán aplicables a todas las relaciones mercantiles llevadas a cabo entre ABM REXEL y cualquier Comprador, salvo acuerdo expreso y por escrito en contra por escrito entre las partes.

### **Segundo.- Términos y Condiciones Generales de Compraventa. Exclusividad y prevalencia.**

Los presentes Términos y Condiciones serán siempre aplicados y prevalecerán sobre cualquier condición general del Comprador, y anularán cualquier acuerdo y/o contrato previo que contradiga a los mismos. Cualquier anulación, inaplicabilidad o reserva con respecto a los presentes Términos y Condiciones sólo podrá ser aceptada si hubiera sido objeto de acuerdo o conformidad por escrito por parte de ABM-REXEL.

Las relaciones entre ABM REXEL y el Comprador se rigen con carácter exclusivo en base a los presentes Términos y Condiciones, a menos que exista un contrato escrito entre ABM REXEL y el Comprador para la orden de pedido específica a la que los presentes Términos y Condiciones se adjuntan o para ordenes de pedido recurrentes. En este último caso en que exista un contrato escrito para ordenes específicas o recurrentes entre ABM REXEL y el Comprador, los términos y condiciones del contrato escrito serán completadas por los presentes Términos y Condiciones para aquellas cuestiones no reguladas en el contrato escrito y en el supuesto de que exista contradicción, los términos y condiciones del contrato escrito deberán prevalecer sobre los presentes Términos y Condiciones.

Sin perjuicio de la excepción aplicable para el supuesto de que exista un contrato escrito entre el ABM REXEL y el Comprador, los acuerdos que difieran de los presentes Términos y Condiciones, especialmente, pero sin limitación, otros incorporados por ABM REXEL a su oferta o eventual confirmación de pedido, únicamente serán válidas si son expresamente aceptadas por el Comprador por escrito y en la medida en que no sean contrarias a los presentes Términos y Condiciones. En todo lo no previsto en los presentes Términos y Condiciones se estará a lo previsto en las reglas generales del derecho.

ABM REXEL tiene la intención de utilizar todos los esfuerzos razonables para satisfacer los requisitos del Comprador para suministrar la Mercancía, pero no está obligado a aceptar ningún pedido y, por lo tanto, no adquirirá compromiso alguno en suministrar la Mercancía hasta que haya aceptado expresamente y por escrito las órdenes de pedido del Comprador.

### **Tercero.- Términos y condiciones de la página Web y Derechos de propiedad industrial de e-commerce.**

El uso de “Tu Tienda Online – ABM REXEL” está regulado por los Términos y Condiciones mencionados a continuación, y al hacer uso de esta página web se considerará que el Comprador los ha aceptado.

Los pedidos realizados a través de la página web de ABM REXEL estarán sujetos a los presentes Términos y Condiciones. Será responsabilidad del Comprador revisar los presentes Términos y Condiciones antes de realizar un pedido. Haciendo clic en el botón "ENVIAR PEDIDO", reconoce que ha leído y entendido los Términos y Condiciones de ABM REXEL y que todos los productos y servicios pedidos serán suministrados por ABM REXEL sujetos a los presentes Términos y

Condiciones, a menos que se acuerde de otra manera por escrito con ABM REXEL.

Todo el contenido de la página web de ABM REXEL se encuentra bajo el copyright de ABM REXEL o sus otorgantes. Todos los derechos están reservados.

Queda prohibida la reproducción de parte o de la totalidad de los contenidos de esta página web en cualquier forma distinta del uso exclusivamente personal, y no podrán ser copiados ni compartidos con terceros. El permiso de copia para uso personal no permite la incorporación de todo o parte del material en ninguna otra página web, sistema de recuperación electrónica, publicación o cualquier otro trabajo (tanto si es copia impresa, electrónica o de cualquier otra índole).

#### **Cuarto.- Precios.**

Los Precios de la Mercancía, salvo acuerdo por escrito en contrario de las partes, y sujeto a los presentes Términos y Condiciones y a la disponibilidad de la misma, se regirán por las tarifas aprobadas y vigentes en la fecha de entrega, reservándose ABM REXEL el derecho a modificar las mismas cuando lo estime oportuno. En todo caso, cualquier cambio de tarifas no afectará a pedidos de Mercancía previamente aceptados.

En caso de aplicación de descuentos, estos serán determinados por la red comercial de ABM REXEL, reservándose la modificación de los mismos, previa comunicación por escrito al Comprador.

Los citados Precios excluyen la demora, el almacenamiento y otros cargos por retraso en el envío de la Mercancía, y salvo que se indique lo contrario por ABM REXEL, los Precios son [DDP] (Incoterms) 2010, para entregas de producto dentro del territorio nacional, lo cual incluye el embalaje, transporte y manipulación. Fuera del territorio nacional, los términos y condiciones habrán de ser acordados previamente por las Partes. En todo caso, ABM-REXEL se reserva el derecho de poder repercutir a cargo del Comprador el importe de los portes y embalajes de la Mercancía, salvo que mediara acuerdo en contrario.

#### **Quinto.- Devolución de la mercancía.**

Para el caso de devolución de Mercancía y siempre que la misma no provenga por un defecto de producto, ABM REXEL se reserva el derecho de aceptar la devolución de la misma y en cualquier caso y si lo estimara conveniente quedará facultada para repercutir al Comprador una depreciación por obsolescencia del material y/o falta o inadecuación de sus embalajes.

La Mercancía entregada condicionalmente o como muestra, serán facturada en un plazo máximo de un mes, caso de no producirse antes su devolución.

#### **Sexto.-Garantía.**

ABM-REXEL otorgará la garantía que en su defecto otorgue el fabricante del producto distribuido. En cualquier caso, las garantías otorgadas en ningún caso serán otorgadas por un plazo inferior a dos (2) años desde la fecha de entrega de las mismas, y el importe máximo garantizado será el Precio pagado por el producto.

Quedan excluidos de toda garantía los defectos o deterioros producidos por hechos externos, accidentes, desgaste y uso o manipulación indebida por parte del Comprador, así como perjuicios indirectos, lucro cesante y/o daños consecuenciales.

#### **Séptimo.-Responsabilidad.**

ABM-REXEL no será responsable en ningún caso por cualquier daño y/o menoscabo causado por la Mercancía siempre que la falta de conformidad de la misma se deba a un error de cálculo y/o concepción por parte del Comprador a la hora de hacer el pedido de la Mercancía, así como en el caso de que el daño haya sido causado por un mal uso de la Mercancía por el Comprador o su personal o por el inadecuado mantenimiento de la misma.

En todo caso, ABM REXEL excluye expresamente cualquier responsabilidad derivada por negligencia o por cualquier otra causa en caso de que el Comprador no haya comunicado expresamente a ABM REXEL la existencia de la falta de conformidad de la Mercancía dentro de los treinta (30) días naturales siguientes al de su recepción, si la mercancía se recibió embalada o enfardada o, en otro caso, la reclamación deberá hacerse dentro de los diez (10) días naturales siguientes a su recepción, sin exceder en todo caso del periodo de garantía veinticuatro (24) meses después de la fecha de adquisición de la Mercancía.

#### **Octavo.- Método de pago.**

El pago de la Mercancía se realizará de acuerdo con las condiciones de pago establecidas por ABM REXEL en la oferta o, según corresponda, confirmación de pedido.

En caso de que no se efectúe algún pago a su vencimiento, ABM REXEL podrá, sin incurrir en responsabilidad con el Comprador, cancelar el suministro de la Mercancía al Comprador si no estuviera ya suministrada totalmente, así como cancelar el Contrato en su totalidad o en parte si es de suministro recurrente, todo ello sin perjuicio de sus otros derechos para reclamar daños y perjuicios por el incumplimiento.

ABM REXEL, sin perjuicio de sus otros derechos, podrá cancelar el Contrato o parte de él si el Comprador suspende, o amenace con suspender, el pago de sus deudas, suscribe un acuerdo con sus acreedores para reestructurar sus deudas, o pueda considerarse de forma razonable que es insolvente o que no tiene capacidad para pagar sus deudas cuando venzan o, asimismo, cuando el Comprador admita su incapacidad para pagar sus deudas, cuando un deudor del Comprador embargue o, de cualquier otra forma, tome posesión de sus bienes o entra en liquidación, ya sea obligatoria o voluntaria, salvo para fines de fusión o refinanciación o.

La/s factura/s serán abonadas según lo establecido en las mismas conforme a las condiciones generales pactadas con el Comprador en la oferta o, según corresponda, confirmación de pedido.

Si el Comprador gozara de una línea de crédito comercial, se considera que entre ambas partes existe una relación contractual de cuenta corriente con duración indefinida pudiendo resolverse la misma por comunicación escrita por cualquiera de las partes y/o por consumirse la totalidad del crédito comercial concedido y/o por impago por parte del Comprador, de cualesquiera de los vencimientos a los que viniera obligado, momento en el que podrá el vendedor, tácita y automáticamente, cerrar la cuenta.

Cerrada la cuenta, ABM REXEL estará facultado para reclamar el cobro de todas las Mercancías suministradas, venciendo a la fecha de cierre cualesquiera plazos o términos pendientes.

Al amparo de la Ley 15/2010, de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 15 de diciembre, el término máximo de pago será conforme los plazos máximos establecidos en dicha ley desde la fecha de suministro de las Mercancías, permitiéndose agrupación de varios suministros en una sola factura, siempre que ésta agrupe como máximo suministros realizados en los 15 días precedentes, en cuyo caso, el término de pago se computará desde la mitad del referido periodo de 15 días. No obstante, si la forma de pago pactada habitual es inferior a los máximos establecidos legalmente, prevalecerá aquella sobre ésta.

#### **Noveno.- Entrega de productos.**

El plazo de entrega será el que se acuerden expresamente y por escrito por las Partes bien en la oferta de suministro o, según corresponda, en la confirmación de la orden de pedido.

ABM-REXEL se reserva el dominio y la propiedad de la Mercancía o equipamientos suministrados hasta el total pago de su Precio, obligándose el Comprador a dar conocimiento a terceros del presente gravamen para el caso en que aún no le hubiera satisfecho íntegramente a ABM-REXEL la Mercancía. Esta Condición prevalecerá sobre cualquier INCOTERM que pueda ser acordado por ABM REXEL y el Comprador.

ABM REXEL no será responsable de los gastos, costes u otras pérdidas o daños directos o indirectos causados por retrasos en la entrega, a menos que sea causado por negligencia directa de ABM REXEL.

ABM REXEL podrá realizar entregas parciales o entregas a plazos, y facturar dichas entregas a menos que se acuerde otra cosa por escrito; La falta de aceptación o pago de dichas entregas cuando sea debida puede ser tratada por ABM REXEL como un incumplimiento del Contrato.

No se podrá hacer reclamación por entrega incompleta o falta de entrega de la Mercancía a menos que esta circunstancia se notifique a ABM REXEL (y cuando el transporte haya sido realizado por un transportista distinto a ABM REXEL, al respectivo transportista) por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha que el Comprador tuvo conocimiento, o debería haber tenido conocimiento, de cualquier entrega incompleta o, en el caso de falta de entrega, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha prevista para la entrega.

#### **Décimo.- Normas en materia de cumplimiento normativo ('Compliance')**

El Comprador declara conocer, por medio de la orden de pedido, las normas de cumplimiento normativo o 'compliance' de ABM REXEL.

El Comprador deberá tomar todas las medidas necesarias para prevenir y evitar casos de corrupción entre las partes. Por ello, el Comprador se compromete expresamente a no ofrecer o prometer a consejeros, directivos o empleados de

cualquier sociedad del grupo ABM REXEL ni a sus familiares, ningún regalo, incentivo o cualquier otro beneficio (como dinero, regalos, descuentos o invitaciones a eventos deportivos, musicales o culturales, etc.) ni a aceptar tales beneficios por parte de los consejeros, directivos y/o empleados de ABM REXEL.

ABM REXEL podrá rescindir de inmediato y sin necesidad de preaviso alguno el Contrato, como cualquier otro en vigor entre ambas partes, en el caso de que se incumpla lo dispuesto en el párrafo anterior, considerándose la presente cláusula como un preaviso formal escrito por parte de ABM REXEL y aceptado por el Comprador, ya que su quebrantamiento supondría un incumplimiento grave de los compromisos adquiridos entre ambas partes, reservándose adicionalmente ABM REXEL el derecho a iniciar las acciones que le pudieran corresponder.

#### **Undécimo.- General.**

Ninguna modificación o incorporación a los presentes Términos y Condiciones será efectiva a salvo que se pacte expresamente por escrito por un representante de ABM REXEL.

El Comprador no podrá, sin el consentimiento por escrito de ABM REXEL, ceder o transferir cualquier Contrato o parte de un Contrato entre ABM REXEL y el Comprador a cualquier tercero.

Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos, se le informa al Comprador que:

- ✓ Sus datos de carácter personal figuran en un fichero automatizado de tratamiento de datos, cuya finalidad es gestionar debidamente la relación comercial que ABM-REXEL mantiene con el Comprador.
- ✓ Que sus datos de carácter personal sólo serán comunicados a un tercero en los términos previstos en el artículo 11.2 de la LOPD, es decir, cuando sea autorizado por el propio Comprador, por la Ley, cuando responda al desarrollo y cumplimiento del Contrato, cuando tenga por destinatarios el Defensor del Pueblo, el Ministerio Fiscal, Jueces o Tribunales o el Tribunal de Cuentas.
- ✓ El Comprador podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, esto es, ABM REXEL.

Los presentes Términos y Condiciones constituyen la totalidad de lo acordado entre las partes y sustituye y anula todas las negociaciones, compromisos, declaraciones y contratos anteriores.

Los presentes Términos y Condiciones, considerados en su conjunto, no se verá afectado por la nulidad, ineficacia, invalidez o no exigibilidad de cualquiera de sus términos concretos, quedando integradas los que no puedan ser considerados como válidos y eficaces conforme a lo dispuesto en las normas legales que resulten de aplicación.

Ambas partes se comprometen a guardar la máxima reserva y secreto sobre la información y/o documentos que mutuamente se proporcionen como consecuencia de la ejecución del presente Contrato, comprometiéndose a no divulgarlos, así como a no publicarlos o, directa o indirectamente, ponerlos en conocimiento o a disposición de terceros sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la otra parte.

Los presentes Términos y Condiciones se registrarán y se construirán de acuerdo con la Ley española. Además, por cualquier discrepancia que pudiera surgir en la evaluación o interpretación de los presentes Términos y Condiciones y/o cualquier otro asunto relacionado con el Contrato o la Mercancía, ambas partes se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Leganés, con renuncia expresa a su fuero propio que les fuera de aplicación por razón de la materia o el territorio.